



SESIÓN PLENARIA

8.- Interpelación N.º 113, relativa a medidas tomadas para finalizar la implantación de la red de emergencias, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4100-0113]

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Ruego al señor secretario primero que dé lectura del punto 8 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Interpelación 113, relativa a medidas tomadas para finalizar la implantación de la red de emergencias presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ FERNÁNDEZ: Gracias presidente, buenas tardes señorías, buenas tardes consejera.

Desde el Grupo Regionalista traemos una interpelación sobre una cuestión que, para nosotros, los regionalistas, es crucial, que es la red de comunicación digital para los servicios de seguridad y de emergencias en Cantabria. Las redes de comunicaciones son fundamentales para la gestión eficiente de las emergencias y otras situaciones críticas, y el desarrollo de estas redes de una manera integrada es crucial para la preparación y la respuesta ante desastres. La capacidad de coordinar esfuerzos de rescate y proporcionar información crítica a los ciudadanos puede salvar vidas y minimizar el impacto de las emergencias.

Esta cuestión también es importante para usted, consejera, a tenor de lo que dijo cuando visitó el parque de Laredo al poco de tomar posesión, allá por el 10 de agosto de 2023, en el cual en cuya visita expresó su preocupación por la seguridad de los propios bomberos del SEMCA, ya que según dijo el sistema de comunicaciones que puso en marcha el anterior gobierno no funciona y pone en peligro la conexión entre los diferentes agentes que forman parte de una actuación de emergencias.

En este sentido, anunció que tanto la dirección del SEMCA como la dirección de informática, ambas dependientes de su consejería, ya estaban trabajando para solucionar este grave problema de funcionamiento de las comunicaciones, los fallos que se estaban dando, así como la adquisición de los terminales que aún faltaban para el óptimo funcionamiento e interconexión. Afirmó tajantemente “Queremos conseguir un sistema de comunicaciones que funcione, no es mucho pedir”

Bueno, pues al final de la pasada legislatura la entonces consejería de presidencia interior, justicia y acción exterior del gobierno de Cantabria, ultimó la puesta en marcha de una red de comunicaciones digital para todos los servicios de seguridad y emergencias, el REMERCAN. Esta nueva red de comunicaciones, proporcionaría tras su puesta en marcha y posterior despliegue unas comunicaciones seguras, coordinadas en las intervenciones y garantizaría la intercomunicación en el momento en que se produjesen las catástrofes.

La nueva red se configuró como un sistema de comunicaciones moderno y plenamente unificado introduciendo las funcionalidades más avanzadas, capacidades técnicas de la red son múltiples, entre otras, la posibilidad de acoger 2.000 usuarios dentro de la región y hasta 100 grupos de conversación. Cuenta con capacidad de roaming, ofrece cobertura regional a nivel de equipo portátil, mensajes de texto, posicionamiento GPS, entre otras características.

Tras la puesta en marcha y así se informó del posterior despliegue, permitiría a los servicios de emergencia de Cantabria incrementar su capacidad de tráfico de redes ante situaciones que requieran la intervención de una multitud de usuarios operativos de forma simultánea.

En un principio la red pues está para dar servicio a los usuarios de emergencias, Protección Civil, el Centro de Atención de Emergencias 112, Dirección General de Seguridad y Protección Ciudadana, Dirección General de Montes y Biodiversidad, bomberos, agrupaciones de protecciones civiles locales, policía local, urgencias sanitarias.

Para la puesta en marcha de esta red, desde el anterior Gobierno se realizaron numerosas actuaciones, desde el año 2017 hasta el año 2023 a mediados justo antes del cambio de Gobierno. En tal sentido, en los años 2017 y 2018 se procedió por ejemplo a la implantación de la red de radiocomunicaciones privadas digitales en emergencias del Gobierno de Cantabria. En el 2020 se formalizó el contrato de arrendamiento de casetas a la empresa Cemex, se procedió al suministro de terminales digitales portátiles y móviles con tecnología compatible con la red de radiocomunicaciones privadas digitales en emergencias del Gobierno de Cantabria. En 2021, se continuó con el suministro de terminales digitales portátiles y móviles, se procedió con los servicios de operación de la red de radiocomunicaciones privadas digitales en emergencias del Gobierno de Cantabria y se contrató las ampliaciones tecnológicas y redundancia de equipos de la red de radiocomunicaciones privadas digitales en emergencias del Gobierno.



También se continuó con esta labor en 2022 y además se establecieron los servicios para la reparación de daños por fuerza mayor, rayos, en varios repetidores de la red, que se establecieron también en 2022, en concreto, en 2023 perdón, en los repetidores de Monte Aá y medio ajo frío de la red REMERCAN. En el 23 se sacó a licitación el contrato de servicios y de mantenimiento y de operación de la red REMERCAN. A todas estas actuaciones, y las he querido relatar para que se vea el intenso trabajo que se realizó durante esos años, hay que añadir los años 22 Y 23, 2022 Y 2023, en los cuales se sacaron las subvenciones a los ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Cantabria para la adquisición de terminales.

La inversión de Cantabria alcanzó casi los dos millones de euros, 720.000 euros de fondos del Gobierno de Cantabria y 1,2 millones de fondos europeos, contando al principio de su implantación, con 32 repetidores repartidos por toda la comunidad autónoma y el reparto de 544 terminales entre los servicios de emergencias, que debieran ampliarse una vez se iniciase el despliegue. Quedaron pendientes al final de esa legislatura las ampliaciones tecnológicas para realizar las últimas mejoras operativas.

Pues bien, con la llegada de la nueva legislación del nuevo Gobierno, tras las elecciones de mayo de 2023, se encarga desde la consejería una auditoría a fin de analizar la situación actual, los futuros escenarios y el modelo organizativo de la red digital de radiocomunicaciones en emergencias del Gobierno de Cantabria, REMERCAN. Después de casi un año del resultado de esa auditoría le interpelamos acerca de la valoración sobre el resultado de esa auditoría, sobre la viabilidad o no del sistema REMERCAN, y sobre las actuaciones que se han realizado desde entonces para mejorar la situación que usted misma denunció en agosto de 2023 sobre el mal funcionamiento de esta red, que, para nosotros, como digo, es crucial y es fundamental dentro de la red de emergencias y de seguridad de nuestra comunidad autónoma.

Quedo a sus explicaciones. Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señora diputada.

Para la contestación del Gobierno, tiene la palabra la consejera de Presidencia, Sra. Urrutia.

LA SRA. CONSEJERA (Urrutia de los Mozos): Gracias, señor presidente.

Permítame, señora diputada, que me sorprenda el enunciado de su intervención, que pregunten a este Gobierno actual por las medidas que hemos adoptado para finalizar la implantación de la red REMERCAN, cuando ustedes en el año 2021 afirmaron que estaría implantada en la primavera del año 2022 para todos los agentes del sistema de protección civil. Por suerte, el tiempo pone a cada uno en su lugar y hoy en el relato que les voy a hacer veremos quién tenía y quién tenía razón.

Y estoy de acuerdo con usted, si hay algo fundamental en el sistema de protección civil y sus protocolos de actuación, de coordinación y de funcionamiento, son las comunicaciones desde que se recibe la llamada de atención la coordinación entre todos los agentes es fundamental. Una adecuada coordinación de la actuación frente a una emergencia nunca será posible si las comunicaciones no son correctas y, lo que es peor, si las comunicaciones no funcionan, y de ahí la importancia de contar con un sistema de comunicaciones fiable, que no provoque dudas ni miedos entre sus usuarios, con un sistema de comunicaciones que funcione, qué básico, ¿no?, y con un sistema de comunicaciones que no se quede bloqueado mudo o en silencio en ningún momento.

En septiembre de 2021 presentaron ustedes una nueva red de comunicaciones en emergencias del Gobierno de Cantabria y la presentaron como la panacea universal, que iba a dar e iba a acabar con todos los problemas detectados anteriormente, un proyecto que ya está en marcha, pero que estará plenamente operativo y desarrollado en la primavera del 22, decían en el comunicado, acababan 7 años de un proyecto que ustedes empezaron en el 16 y que, según los mismos, ustedes mismos, hará que Cantabria cuente con una red de comunicaciones digital para todos sus servicios de seguridad y emergencia, que supondrá la unificación de estos sistemas y proporcionará comunicaciones seguras y coordinadas en las intervenciones. Pues menos mal.

En esto eso es lo que decían ustedes en septiembre de 2021, iba a dar servicio a los usuarios de emergencias, de protección civil, a la sala del 112, a los bomberos, a los rescatadores, al helicóptero, a los voluntarios de Protección Civil, a los bomberos, a los agentes forestales, a los cuerpos de policía local, al 061, a todos, de hecho, el 22 de septiembre de 2022 dan ustedes por resuelto y abandonan el sistema SIRDEE, sistema integral de radiocomunicaciones digitales de emergencias del Estado que utilizaban todos los servicios de emergencia, y que hoy en día se sigue utilizando por los cuerpos de seguridad y emergencias de la Administración General del Estado.

Pero esa red de comunicaciones tan fiable y tan moderna nunca llegó a funcionar de forma completa porque no se había dicho toda la verdad, lo tengo aquí en un informe, aquí, muy detallado por los técnicos de mi consejería. La red de comunicación de REMERCAN nace como una herramienta que unificando en una única red las tres redes de radiocomunicaciones privadas entonces en uso, permita una comunicación eficaz por voz entre los diferentes servicios de la administración que intervienen de forma simultánea en las emergencias dirigidas por el Gobierno de Cantabria, es decir, las emergencias ordinarias de nivel 1 y las emergencias extraordinarias de situación 1 o 2 en la emergencia, y sigue diciendo



el informe y escuchen bien, porque esto es para nota, REMERCAN no tenía por objeto dotar de un canal de voz para la comunicación de los intervinientes en emergencias ordinarias de nivel 0, que son las más numerosas, el 99 por ciento de las emergencias de Cantabria. Por el contrario, es responsabilidad de cada servicio competente desarrollar, implantar y mantener los mecanismos, procedimientos y herramientas necesarias para el desarrollo de sus funciones específicas.

Entonces, ¿me puede decir por qué le contaron a todo el mundo que iba a ser para todos y municipios como Santander, Astillero o Piélagos dejaron de tener su propia red y se sumaron a REMERCAN? Increíble, señora diputada. Si han tenido que volver a marchar y volver a contratar algunas, como, por ejemplo, SIRDEE en el caso de Santander. Fuimos conscientes, desde el primer momento que nos encontrábamos ante un grave problema. Lo dije desde que llegué a esta responsabilidad. Queremos conseguir un sistema de comunicaciones que funcione, porque para garantizar la seguridad de la población, primero hay que garantizar la seguridad de los bomberos, de los que intervienen en una emergencia, y si el sistema de comunicaciones no funciona difícilmente estaremos garantizando una y otra cosa, y fue precisamente ese compromiso el que nos llevó a contratar no solamente a contratar a una auditoría, cuyo trabajo se recibió en diciembre del 23, sino a iniciar una serie de acciones para comprobar de primera mano qué es lo que sucedía.

Durante meses técnicos desde la consejería han comprobado los fallos, las deficiencias del sistema, han recorrido los parques de emergencias y han visitado todos los que disponían de esta red. Se han recorrido el territorio, han hecho un trabajo de campo impensable y han sacado conclusiones, claro que sí. Qué acciones han hecho, pues mensualmente, los técnicos de la Dirección de Seguridad hacen un seguimiento de la situación de incidencias de la red para corregirlas a la mayor brevedad posible, elevando un informe mensual de lo detectado y realizado, antes no se hacía, por ejemplo, se han realizado actuaciones correctoras en las bases de Fuente Dé, de Bedoya, de Reinosa, de Cuerto, de los Tojos, de Cabezón, de Liébana, de Obios. Está en vigor el contrato de mantenimiento correctivo de instalaciones mediante el cual se vienen haciendo reparaciones de las distintas instalaciones de la red, está en tramitación un nuevo contrato operativo y de mantenimiento de la red, tanto preventivo como correctivo. Se están corrigiendo las deficiencias y problemas detectados de los paneles solares de las estaciones del Bigüenzo y del Monte Aá.

El pasado 20 de agosto se adjudicó el contrato de servicio de mantenimiento preventivo de 19 estaciones base de la red, conforme al que ya se han revisado 13. No había contrato, no había, no le dejaron hecho. Tenemos en tramitación la contratación del servicio de migración de estaciones bases desde Ibio a Vidrio, en Mazcuerras, el suministro de combinadores de frecuencia para las instalaciones de Ibio y Cabarga, o el suministro de paneles solares para la estación de Polaciones, y hacemos de forma permanente visitas a los parques para explicar el funcionamiento de los equipos, seguir formando a los bomberos para que se familiaricen con ellos y solucionar incidencias cotidianas.

Y de este trabajo de campo. Hemos llegado a algunas conclusiones, que son los que nos están dando dar respuesta a la pregunta de cómo mejorar y consolidar esta red, porque estamos convencidos de que la red actual, acometiendo una serie de mejoras, puede ser útil para cumplir las necesidades de comunicación que tienen los equipos de intervención, al menos los del Gobierno de Cantabria, porque los demás no, señora diputada, y por qué hemos buscado la fórmula para no echar por tierra los más de 2.000.000 de euros invertido, entre otras cosas, porque los tendríamos que devolver.

La primera conclusión es que REMERCAN no se diseñó como una red global de comunicaciones, sino como una red para integrar a los intervinientes de las emergencias de nivel 1 y de la activación de los planes especiales; se divulgó una idea errónea por su decisión, precipitada y nada meditada de dotarlas de enmendarlo; está tocando un conjunto de entidades, sin haber les contado todo, ni dado la formación adecuada ni sobre las proyecciones de la red, y, lo que es más grave, sin que la red estuviera preparada para ello.

Llegó a sus manos una importante cantidad de dinero de los fondos europeos y, en lugar de dedicarlo a la consolidación y mejora de la red, tomaron la decisión más, más fácil pero quizás la más irresponsable, lo dedicaron a comprar terminales y repartirlas por todos los ayuntamientos, sin ninguna planificación, 750 terminales, 1.000.000 de euros.

De lo anterior se creó la falsa conclusión de que la red actual iba a dar un servicio a la gran mayoría de las emergencias que se producen en Cantabria, que son las denominadas de nivel 0. Pero no fue así evidentemente, porque la red inicialmente estaba planificada para dar soporte a las comunicaciones de los equipos de intervención del Gobierno de Cantabria, pero no estaba pensada diseñada para incorporar a las mismas, a la misma, por ejemplo, los cuerpos de policía y porque dejaron de invertir en ella todo lo que tenían que haber invertido.

Otro problema detectado está relacionado con la cobertura de las zonas de sombra. Tiene mayor cobertura en zonas rurales y presenta fallos en las zonas urbanas, lo que conlleva la necesidad de hacer los correspondientes estudios y, en su caso, inversiones para mejorar las zonas con bajas, baja, cobertura; un problema del que ustedes eran plenamente conscientes, que tiene solución técnica, en el que ya está trabajando para reforzar la cobertura en aquellas zonas de Cantabria en las que sean detectados fallos.

Y un tercer problema es el relativo al hecho de que estamos ante una infraestructura propia, un sistema autónomo que supone la obliga, la obligatoriedad para el Gobierno de atender a su mantenimiento permanente, y tampoco lo hicieron, señora diputada. Se limitaron a desplegar una red con un conjunto de equipos sin haber previsto nada en relación con el



mantenimiento de la misma. Lo dice la propia auditoría. Los equipos necesitan una supervisión permanente y sobre todo una solución lo más rápida posible a los problemas que puedan plantear.

Tenemos por lo tanto, la tarea no solo de completar la infraestructura de la red, sino también de garantizar su adecuado mantenimiento a través de empresas externas especializadas con el coste económico que ello supone, tenemos que corregir todos los errores que provocaron sus decisiones; una red incompleta, deteriorada, sobredimensionada que genera irregularidades, inseguridades perdón para sus usuarios y que no contaba con un plan estratégico de mantenimiento, ampliación, conservación en el tiempo, que es lo que nosotros estamos haciendo, planificar y arreglar desde los cimientos, algo que ustedes dejaron a medio hacer.

Tenemos claro que la vez puede ser de utilidad. Tenemos claro que las instalaciones actuales supusieron una fuerte inversión, y por ello estamos tomando decisiones meditadas y estudiadas, y estamos trabajando, claro que sí, solucionando lo más rápidamente posible las incidencias técnicas que surgen, revisando todas las instalaciones, para hacer un mantenimiento preventivo, formando constantemente a los usuarios de la red y, citando la contratación del servicio de mantenimiento integral para garantizar su conversación, ser bastión y actualización durante los próximos años, encadenando una persona de forma exclusiva, la misión de controlar el adecuado funcionamiento de la red, de impulsar los medios correctores y de atender a los usuarios para solucionar sus dudas y no dejando al pie de los caballos a los nuestros, contratando de momento otra red para que nos los nuestros bomberos puedan estar seguros, porque esta red no les da seguridad, y es hasta que no se despliegue definitivamente esta red, no dejaremos de tenerles cubiertos.

Estamos adoptando todas las medidas a nuestro alcance para conservar y consolidar la red de comunicaciones, garantizando la seguridad de aquellos que velan diariamente por la nuestra, y lo mejor de todos, señora diputada, ya empezamos a ver los resultados.

Gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señora consejera.

Tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ FERNÁNDEZ: Bueno, gracias de nuevo.

Bueno, no sé, parece que la enfada de la interpelen. Yo sí soy consciente que estoy en la oposición, por eso interpelo. La que parece que no está consciente de que está gestionando es usted, y que tiene que resolver los problemas, no quejarse de lo que recibió, sino trabajar y ha pasado más de un año y no ha hecho nada. Por lo que me ha dicho, no ha hecho nada. No ha cumplido ni con la auditoría que ustedes mismos encargaron. Está menospreciando a los mismos técnicos. Ahora dice que se fía de los informes técnicos, de sus técnicos, los mismos que trabajaron para la implantación del sistema. Está menospreciando el trabajo de estos técnicos, les está diciendo que lo ha hecho fatal. O lo hacían fatal entonces, o lo hacen muy bien, ahora, ¿cómo es? No lo entiendo. Pero bueno, la auditoría, si yo también tengo la auditoría, no un informe, tenemos aquí la auditoría y les dice muchas cosas, entre otras cosas, lo que están haciendo algunas de las cosas que están haciendo.

Pero mire, la conclusión de la auditoría, tras el análisis y le leo textual de la situación actual de la red REMERCAN desde el punto de vista técnico funcional y operativo es que los usuarios, principalmente organismos de la dirección general de Protección Civil y Emergencias y de la dirección general de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático, están satisfechos. Lo dice la auditoría, no lo digo yo.

En definitiva, el escenario DMR propia o incluso un modelo de externalización del servicio serían la mejor alternativa, su aceptación dentro del mercado PPDR, madurez del usuario y la gran cantidad de requisitos que cumplen frente a la sostenibilidad económica convierten esta alternativa tecnológica en la mejor candidata de acuerdo al análisis expuesto en este informe, su auditoría.

A continuación, la empresa que realiza la auditoría por su encargo, les hizo una serie de recomendaciones. La primera de ellas, licitación del contrato de operación y el de mantenimiento tanto correctivo tal, no está licitado el procedimiento abierto. No, no, no, no, no, no. No está. No está. Bueno, han estado funcionando con contratos menores, con contratos menores, no han trabajado en el procedimiento.

Sí, bueno las actuaciones, ya sabe que la red de comunicaciones se apoya en tres pilares: operación que son las actuaciones de programación de terminales, mantenimiento preventivo y correctivo las revisiones y arreglar los elementos de la red que se estropeen, y las tecnológicas, que son mejoras que se habían detectado y que había que hacer, lo detectó el anterior Gobierno y la auditoría vuelve a ello.

No dice la verdad cuando dice que es que le dejamos ya el despliegue. No, se implantó y se anunció el mismo día y posterior despliegue. De hecho, se nos quedó desierto un procedimiento de contratación para la ampliación y para otros



contratos, o sea, se implantaba el sistema y posteriormente, el despliegue. En ningún momento se dijo que estaba el despliegue completo. Es más, le voy a decir, que se comenzaba con una serie de, tanto de estaciones como de terminales y posteriormente se iban a aumentar en el número, lo que pasa que, como el cambio de Gobierno no dio tiempo, pero ustedes tenían que haber continuado con eso y no lo hicieron.

Usted dice que han licitado y yo estaba buscando la plataforma de contratación y no he encontrado la licitación de procedimiento abierto, ni la adjudicación. He encontrado algún contrato menor, pero no he encontrado ninguno en el mantenimiento correctivo, igual es que soy muy torpe, y no lo he encontrado. Me gustaría que en su segunda intervención me lo dijese, porque no quiero pensar que estén trabajando ustedes con los famosos innominados esos que tanto la asustaban a usted y la horrorizaban cuando estaba en este lugar mío, en la oposición. Supongo que no estén trabajando como esos innominados que tanto criticaban.

Como digo, de los contratos, ¿si me puede aclarar qué contratos menores siguen en vigor? ¿Qué piensan hacer cuando esos se acaben, esos contratos? El plazo de finalización, si me lo puede concretar. El mantenimiento de la red, si cubre todas las estaciones porque ha dicho 19, había más estaciones ¿cubre todas las estaciones? Si no las cubre, ¿cuáles son las que sí o cuáles son las que se quedan fuera?

Y ya le digo actualmente, yo por lo que me está contando, ya le digo, está hablando de contratos, contratos, pero no ha hablado en ningún momento ni cuándo se ha licitado, ni cuando, ahora me dice desde, desde su asiento que en agosto se ha adjudicado ¿cuál se ha adjudicado, acláreme cual se ha adjudicado? Si el de operación de mantenimiento correctivo, el de mantenimiento preventivo, ¿cuál de ellos? Pero es que fíjense, está diciendo algunas de las actuaciones. Pues es que aquí licitación del contrato de operaciones, de mantenimiento, recomendaciones de la empresa, recopilación de la experiencia de usuarios, resto de implicados para la organización, realización de la auditoría técnica, ¡claro!, para ir mejorando como todos los sistemas.

Acuérdese hace muchos años de hace ya más de 15 años que se implantó el Vereda y al principio era un desastre decían ustedes, hasta usted misma defendió aquí una iniciativa para volver al sistema del ministerio, porque hay que ir actualizando, y hay que ir modernizando, y hay que ir mejorando, y hay que hacer esas ampliaciones.

Desde luego que cuando se empieza a la implantación de un sistema no es perfecto y falla y claro que hay zonas de sombras y hay que mejorarlo, y hay que realización de campañas de medidas y estudio de plan de planificación y la actualización y renovación de la infraestructura y de los terminales, y les recomiendan también la creación de una oficina técnica por si hay nuevos despliegues. Pues todo eso.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Debe ir terminando, señora diputada.

LA SRA. DÍEZ FERNÁNDEZ: Ya termino.

Le digo si en la segunda parte lo tiene a bien y me quiere explicar exactamente si funciona con contratos menores, en qué situaciones, cuál es el procedimiento, Porque le digo, no le he encontrado el procedimiento abierto de contratación.

Bueno, espero su segunda...

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias.

Tiene la palabra la señora consejera para la dúplica del Gobierno.

LA SRA. CONSEJERA (Urrutia de los Mozos): Gracias, señora presidenta. Señoras y señores diputados.

La he contestado en mi primera intervención, con que lea el Diario de Sesiones podrá saberlo. Es verdad que he ido muy rápida porque tenía muchísimas cosas que decirle. Pero mire, yo señora diputada no soy experta en telecomunicaciones, tengo que hacer un esfuerzo añadido para entender algunas cosas que para otras personas son fáciles de explicar. Veo que usted por lo visto sí lo es.

Pero cuando a mí nada más llegar me cuentan este relato, los que saben los técnicos; los que saben, los bomberos; los que saben, quienes lo usan, pues a mí, a mí, yo llego a una conclusión, que es negarme las manos a la cabeza y decir: ¡Vaya chapuza!

Al poco tiempo de tomar posesión, ha dicho usted hasta la fecha, me fui al parque de bomberos de Laredo, a visitarlo con todos los alcaldes de la zona, que les invité y allí mismo lo comprueben, ¿sabe por qué?, porque hubo una emergencia en ese mismo momento y tuvieran que salir los bomberos a Bárcena de Cicero.

¿Saben lo que pasó? Que perdimos conexión con los bomberos cuando se bajaron del camión a través de REMERCAN. Y ustedes, dejaron sin comunicaciones de la noche a la mañana a 122 bomberos de Cantabria. Les quitaron



SIRREE, pero ¿cómo les quitaron SIRREE si me está diciendo usted que no estaba implantada del todo esta red de comunicaciones?, pero ¿usted ha visto lo que está diciendo?, lo está reconociendo usted, que su propio, en su propia interna interpelación.

¿Quiere esto decir que en 2022 no lo estaba y dejaron sin red de comunicaciones, a los agentes que tienen la emergencia, a los integrantes del nuestro sistema de protección civil? No funcionaba y resolvieron SIRREE en noviembre del 22.

Miren, la iniciativa hubiera sido buenas si hubiera cumplido dos requisitos; un que hubiera cubierto todas las emergencias el cien por cien y no el uno por ciento. Y ¿sabe cómo hubiera sido buenísima?, si hubiera funcionado, señora diputada.

Durante meses técnicos de Protección Civil de la consejería han comprobado los fallos, las deficiencias del sistema, como lo comprobará yo cada vez que salía de mi despacho, y me va a dar los parques de emergencias o a visitar a las agrupaciones de Protección Civil de los municipios, que me enseñaban la terminal y me decían: No funciona, queda de maravilla en la tribuna, bromean ellos. Así es, señora diputada.

En el parque de emergencias de los Corrales de Buena, in situ, delante de alcaldes del PRC, que se lo puede preguntar usted, intentamos ponernos en comunicación con la sala del 112, diez veces y no pudimos a través de REMERCAN hacerlo. Pero en el parque tienen teléfono y cuando están en el fuego, señora diputada, ¿cómo hablan?, ¿cómo se comunican con el exterior?, ¿a través del teléfono móvil que tienen que abrir a través de vía facial?

Mire, es todo kafkiano, señora diputada, todo y se tenía y sí tenía otras opciones, miren, me pusieron encima de la mesa a mí dos; una, hacer borrón y cuenta nueva y tirar por la borda dos millones de euros, de lo que habían invertido ustedes y lo tendríamos que devolver o buscar una solución para resolver esta chapuza y tirar para adelante.

El equipo de la Consejería de Seguridad, mi equipo, los técnicos de la Dirección de Seguridad y los del SEMCA también, que ahora se hablan y de antes no, han trabajado de forma incansable durante todo este año, y la pido respeto para ellos, han trabajado de forma incansable día a día, han ido a todos los sitios, han estado permanentemente en todos los sitios para buscar soluciones y hemos tirado para adelante.

Miren, yo le pido una cosa, pónganse del lado del Gobierno y ayúdenos a solucionarlo y a que tengamos al menos una red para los bomberos forestales y para los integrantes del Protección Civil del Gobierno de Cantabria, pero no pongan palos en las ruedas.

Hemos estado trabajando un año de forma muy dura y en silencio, sin aspavientos, sin buscar culpables, señora diputada, solo poniendo encima de la mesa soluciones y ¿viene usted ahora a mí a pedirme explicaciones? La verdad es que miren, yo no sé señora diputada quién ha sido la lumbrera en su partido, que ha decidido que había que traer esta intervención aquí y además poner a parir al Gobierno actual y a esta consejera, cuando somos nosotros los que estamos poniendo solución.

Ustedes nos dijeron en el 21 que finalizaban la implantación y vienen en el 2022 a pedirme explicaciones a mí en el 2024, en el 2024 a pedirme explicaciones a mí. Debieran usted a acompañar a este Gobierno en la decisión de seguir invirtiendo en REMERCAN, que es lo que vamos a hacer.

Y luego dice en su exposición de motivos, que es que esto está criticado por el Partido Popular. Que no, señora diputada, que no es el Partido Popular, que son los bomberos, que son los policías locales, que son los ayuntamientos que se han ido de REMERCAN porque llevaban tiempo sin poder comunicarse unos con otros.

Yo de verdad, señora diputada, no quiero pensar que me estaría usted diciendo aquí si nosotros hubiéramos hecho borrón y cuenta nueva y hubiéramos tirado por la borda los dos millones de euros. No quiero ni pensarlo.

No hemos dejado de trabajar ningún momento para conseguir revertir las deficiencias detectadas y para garantizar que las comunicaciones entre los equipos de intervención en una emergencia no solo sean las adecuadas, sino que sobre todo funcionen, señora diputada, funcionen, que no funcionan.

Este Gobierno ha demostrado que lo va a hacer, que va a invertir. Yo no sé qué más quiere. Hemos hecho el contrato, 19 de agosto se lo he dicho, contrato ha licitado y adjudicado ya, un contrato de mantenimiento que ustedes no dejaron hecho, señora diputada, y me viene a decir a mí que por qué no le he hecho yo, que no le dejaron contratado ustedes.

Miren, estamos adoptando medidas, todas las medidas a nuestro alcance para conservar y consolidar la red de comunicaciones, garantizando la seguridad de aquellos que velan diariamente por la nuestra. Y lo mejor de todo se lo he dicho en mi primera intervención, ya empezamos a ver los resultados, sùmense, respeten y reconozcan el trabajo duro que



están haciendo los técnicos, y ayúdenos al Gobierno a que esto vaya hasta el final; todo lo contrario, todo lo que ha dicho usted aquí hoy, de verdad que no tiene ningún sentido.

Gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señora consejera.